

ENTREGA DE VESTUARIO VARIOS ANEXOS

Se comunica que la entrega de uniformidad del personal laboral que se relaciona a continuación se efectuará **desde el 02 al 12 de noviembre, ambos incluidos**, en horario de 8:00 a 13:30:

- Jardinería de Mantenimiento de Edificios (Anexo 2).
- Jardinería de Parques y Jardines (Anexo 2).
- Zoosanitario (Anexo 13).
- Pintura (Anexo 5).
- Teatro (Anexo 7).
- Medio Ambiente (Unidad de Producción, Anexo 7).

Los **cambios o devoluciones** se podrán realizar **del 15 al 19 de noviembre, ambos incluidos**.

Para dichos cambios o devoluciones **será imprescindible presentar el albarán de entrega**. Concluido el plazo no se admitirá ninguna entrega, devolución o cambio.

Los cambios se efectuarán en las mismas condiciones que se ha realizado la entrega, las **prendas dobladas y empaquetadas en su funda original**.

Los probadores no estarán disponibles y se tendrán que guardar las medidas de seguridad, distancia, utilizar mascarillas y gel hidroalcohólico. Para recoger el vestuario, se deberá ir provisto de D.N.I.

El personal contratado deberá aportar también la copia de contrato o documento acreditativo de su adscripción. Solo se podrá recoger el vestuario de otra/o compañera/o si ésta/e lo autoriza por escrito y presentado D.N.I. o fotocopia del mismo.

28-10-2021

SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Pasaje de González de Quijano, nº 10 www.ccoo-aytodesevilla.es Tlfnos: 955470323/24
41002 SEVILLA E-mail : cco-ayto@sevilla.org Fax: 955470327
Facebook: /ccoaytode.sevilla Twitter: @ccoaytosevilla